

México, D.F. a 22 de abril de 2010.

**Diputado Luis Videgaray Caso, presidente de la
Comisión de Presupuesto.**

Entrevista concedida a los medios de información
en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ...de las Cuentas Públicas, ¿cómo va este proceso?

RESPUESTA.- Como saben, tenemos un rezago muy importante, la Cámara de Diputados no ha cumplido con esta obligación Constitucional de dictaminar las Cuentas Públicas; la última que se dictaminó fue la del 2001.

El día de hoy la Comisión de Presupuesto presenta al Pleno de la Cámara de Diputados una propuesta de dictamen, una iniciativa de dictamen para la Cuenta Pública de 2002, que sería iniciar a abatir el rezago.

Este dictamen fue aprobado el día de ayer en el Pleno de la comisión con 28 votos a favor y 2 abstenciones y vamos a ver qué decide el Pleno de la Cámara de Diputados.

Es importante destacar que no es un dictamen que aprueba o desaprueba la Cuenta Pública, es un dictamen que señala las deficiencias en la ejecución del gasto público y hace diversas recomendaciones, exhortos e instrucciones para evitar que estos problemas se repitan en el futuro.

PREGUNTA.- En estos problemas, si no mal recuerdo, al inicio de esta Legislatura estaban hablando y conformaron algunas comisiones para ir observando que el presupuesto que se entregó se vaya aplicando en tiempo y forma.

RESPUESTA.- Son dos momentos diferentes; una es el grupo de trabajo en la Comisión de Presupuesto que se dedica a las Cuentas Públicas, que es una mirada al pasado, es ver qué podemos aprender institucionalmente de los errores del pasado para no repetirlos en el futuro.

Un tema relacionado pero distinto es el seguimiento del gasto en este ejercicio 2010; es decir, que el gobierno esté cumpliendo con lo mandado por la Cámara de Diputados en el presupuesto, ese es un grupo diferente, que también está trabajando y ambas son tareas complementarias.

Ambos grupos están teniendo avances; hoy se presenta el primero de los resultados del grupo de trabajo de la Cuenta Pública.

PREGUNTA.- Diputado, si entendí bien ¿hoy este Pleno debe de discutir Cuenta Pública 2002?

RESPUESTA.- 2002 ya está en el orden del día y se presenta hoy al pleno de la Cámara de Diputados, repito, no es un dictamen que aprueba o desaprueba la Cuenta Pública del 2002, es un dictamen que la examina, hace observaciones críticas y después hace recomendaciones, exhortos e instrucciones para que no se repitan errores.

Qué tipo de errores observamos o qué tipo de señalamientos se hacen en el dictamen; en primer lugar subejercicios, es un problema que ha sido recurrente, ya lo observaba el auditor superior desde el año 2002, subejercicios principalmente ocasionados por una deficiente programación financiera del gasto público.

En segundo lugar, el manejo poco transparente de fondos públicos a través de fideicomisos y es algo que también ha sido un problema que ha continuado desafortunadamente en los años subsecuentes y se observa en este dictamen y también que fue un año de crecimiento del gasto corriente.

Ustedes saben que es un tema que es importante para la Cámara de Diputados, particularmente para el grupo parlamentario del

PRI, y observamos que 2002, a pesar de que fue un año en donde la economía tuvo un desempeño desfavorable creció el gasto corriente, una tasa del 6.5 por ciento real, muy por encima del crecimiento económico.

Esto contribuyó a que se acumularon en 10 años un crecimiento muy importante del gasto corriente; todo esto se observa en el dictamen, con un ánimo de que esto no vuelva a ocurrir y se tomen las medidas para que en la presupuestación de los años subsecuentes no se repitan los mismos errores.

PREGUNTA.- Diputado, ¿2003 en adelante para cuándo?

RESPUESTA.- Sigue trabajando el grupo, en este momento estamos concentrando los esfuerzos en la Cuenta 2007 con el objetivo de que pudiera aprobarse la semana que entra en la Comisión de Presupuesto y en su caso presentarse al Pleno la Cuenta 2007 y después retomaríamos las cuentas rezagadas a partir de 2003.

PREGUNTA.- En el segundo grupo que usted mencionaba, el de seguimiento a la aplicación del presupuesto, ¿hay ya un dictamen o hay una entrega de trabajo para saber qué...?

RESPUESTA.- Este es un trabajo continuo, es un trabajo que tiene que realizarse todos los meses, hay reuniones con la Secretaría de Hacienda, con los representantes de entidades federativas, los ejecutores del gasto y no es un trabajo del que esperamos haya un reporte definitivo sino hasta que termine el año.

Porque el proceso del gasto público está en marcha y de lo que se trata es que actúe de manera preventiva, que cuando se ven temas como retrasos injustificados en el gasto o trámites burocráticos que están deteniendo el que se construyan las obras públicas se actúe de manera muy ágil.

PREGUNTA.- Diputado, ese trabajo es evidentemente técnico, pero también se presta mucho en el juego político para la descalificación.

RESPUESTA.- Es el reto, el reto que tenemos es hacer un trabajo serio, evidentemente todo lo que se hace en la Cámara de Diputados siempre tendrá una implicación política, pero eso no quiere decir que no podamos hacer un trabajo con fundamento técnico serio y eso es de lo que se trata.

Nos preocupan algunos de los señalamientos que hemos escuchado de los estados y municipios, en el sentido que programas como el gasto en carreteras o el gasto en agua potable de la Comisión Nacional del Agua no se están ejecutando con la velocidad que demanda la población y que debería tener en virtud de que están ahí los recursos presupuestales, de eso se trata el seguimiento del gasto pero, repito, es un trabajo que tiene que ser preventivo y que tenga un fundamento técnico, más allá de cualquier implicación política.

Muchas gracias.

-- ooOoo --